SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial

einzA mix Lawinol, Basis 3 seidenglänzend

UFI:
DYSC-51T5-U00W-1JJK

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla
Pintura para el ámbito de la decoración

Aplicaciones desaconsejadas
No se dispone de datos.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Dirección
einzA Farben GmbH & Co KG
Junkersstraße 13
30179 Hannover

Teléfono	+49 (0)511 67490-0
Fax	+49 (0)511 67490-20
e-mail	info@einzA.com

Información relativa a la ficha de datos de seguridad
sdb_info@umco.de

1.4 Teléfono de emergencia

+34 91 562 04 20 (Servicio de Información Toxicológica)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación conforme al Reglamento (CE) N.º 1272/2008 (CLP)
Flam. Liq. 3; H226
STOT SE 3; H336

Indicaciones para la clasificación
La clasificación del producto se ha determinado sobre la base de los procedimientos siguientes conforme al artículo 9 y a los criterios del reglamento (CE) n.º. 1272/2008:
Peligros físicos: valoración de datos de ensayo conforme anexo I, parte 2
Peligros para la salud y el medio ambiente: método de cálculo conforme anexo I, parte 3, 4 y 5.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme al Reglamento (CE) N.º 1272/2008 (CLP)

Pictogramas de peligro


GHS02


GHS07

Palabra de advertencia
Atención

Componentes determinantes de peligro para el etiquetado:
Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, < 2 % sustancias aromáticas

Indicaciones de peligro

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.

Indicaciones de peligro (UE)

EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
EUH208	Contiene anhídrido-ftalico. Puede provocar una reacción alérgica.

Consejos de prudencia

P101	Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102	Mantener fuera del alcance de los niños.
P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P271	Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P370+P378	En caso de incendio: utilizar chorro de agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo de extinción o dióxido de carbono para la extinción.
P405	Guardar bajo llave.
P501	Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local y nacional.

UFI:
DYSC-51T5-U00W-1JJK

2.3 Otros peligros

El producto no contiene componentes en concentraciones superiores al 0,1 % que cumplan los criterios de PBT y vPvB establecidos en el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006, ni que figuren en la lista elaborada con arreglo al artículo 59, apartado 1. Este producto no contiene componentes considerados con propiedades de alteración endocrina según el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en niveles del 0,1% o superiores.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

No procede. El producto no es una sustancia.

3.2 Mezclas

Componentes peligrosos

N°	Nombre de la sustancia		Indicaciones adicionales	
	N° CAS / CE / Índice / REACH	Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)	Concentración	%
1	**Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, < 2 % sustancias aromáticas**			
	64742-48-9 919-857-5 649-327-00-6 01-2119463258-33	Flam. Liq. 3; H226 Asp. Tox. 1; H304 STOT SE 3; H336 EUH066	>= 25,00 - < 50,00	% (peso)
2	**sulfato de bario, natural**			
	7727-43-7 231-784-4 - 01-2119491274-35	-	>= 10,00 - < 25,00	% (peso)
3	**Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, iso-alcanos, compuestos cíclicos, <2 % sustancias aromática**			
	- 918-481-9 - 01-2119457273-39	Asp. Tox. 1; H304 EUH066	< 5,00	% (peso)
4	**Hidrocarburos, C9-C10, n-alcanos, isoalcanos, cicloalcanos,<2% de sustancias aromática**			
	- 927-241-2 - 01-2119471843-32	Aquatic Chronic 3; H412 Asp. Tox. 1; H304 Flam. Liq. 3; H226 STOT SE 3; H336 EUH066	< 2,50	% (peso)
5	**anhídrido-ftalico**			

	85-44-9 201-607-5 607-009-00-4 -	Acute Tox. 4*; H302 Eye Dam. 1; H318 Resp. Sens. 1; H334 Skin Irrit. 2; H315 Skin Sens. 1; H317 STOT SE 3; H335	< 0,50	% (peso)

Texto completo de las frases H y EUH, si no se han mencionado ya en la sección 2.2: véase la sección 16.
(*,**,***,****) Encontrará una descripción explicativa al respecto en el Reglamento CLP 1272/2008, Anexo VI, 1.2

N°	Nota	Límites de concentración específicos	Factor M (aguda)	Factor M (crónica)
1	P	-	-	-

Enunciado completo de las notas: véase el Capítulo 16 “Notas relacionadas con la identificación, clasificación y etiquetado de las sustancias ((CE) No 1272/2008, ANEXO VI)”.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales
En caso de duda, o cuando persistan los síntomas, buscar ayuda médica. No dar nada por la boca a una persona inconsciente. En caso de inconsciencia en posición de recuperación y solicitar asistencia médica.

Inhalación
Traslade al aire libre, mantenerle caliente y en reposo. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial.

Contacto con la piel
Quítese la ropa contaminada. Lavar la piel a fondo con agua y jabón o con un limpiador cutáneo reconocido. NO utilizar disolventes o diluyentes.

Contacto con los ojos
Quítese los lentes de contacto, lavar inmediatamente con abundante agua fresca y limpia, manteniendo los párpados separados durante al menos 10 minutos y busque atención médica inmediata.

Ingestión
Si se ingiere accidentalmente, enjuagar la boca con abundante agua (solamente si la persona está consciente) y obtener atención médica inmediata. Mantener en reposo. No provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados
No se dispone de datos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente
No se dispone de datos.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción adecuados
Espuma (resistente al alcohol), dióxido de carbono, niebla de rociado(agua)

Medios de extinción inadecuados
chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla
En caso de incendio puede(n) desprenderse: Monóxido de carbono (CO); Dióxido de carbono (CO2); Productos de pirolisis tóxicos; La respiración de productos peligrosos de descomposición puede originar daños a la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios
Enfriar los contenedores cerrados expuestos al fuego con agua. No dejar irse los desechos tras un incendio en los desagües o las tuberías. Es necesario equipo respirador.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia
Eliminar posibles fuentes de incendio. Evitar respirar los vapores. Observar medidas de protección (ver capítulos 7 y 8)

Para el personal de emergencia
No se dispone de datos. Equipo de protección personal – ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente
En caso de contaminar ríos, lagos o tuberías de desagüe ponerlo enconocimiento de las autoridades competentes de acuerdo con la legislación local.
Evitar que llegue al alcantarillado/cursos de agua/suelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza
Limitar la salida de material con medios de absorción incombustible (por ejemplo arena, tierra de infusorios, vermiculita) y recogerlo para la evacuación en los contenedores previstos para ello en las disposiciones locales.
Limpiar preferentemente con un detergente - evitar el uso de disolventes.

6.4 Referencia a otras secciones
No se dispone de datos.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Indicaciones para manipulación sin peligro
Evitar la creación de concentraciones inflamables o explosivas de vapor en el aire y evitar la concentración de vapores por encima de los límites de exposición profesional. Utilizar el material sólo en lugares en los que se mantenga a distanciade luces abiertas, fuego y otras fuentes de encendido. Los trabajadores deben utilizar calzado antiestático y la ropa y los suelos deben ser de tipo conductor. Evite la inhalación del polvo, partículas, vapores y nieblas procedentes de la aplicación de esta mezcla. Lijado en seco, el cortado con llama y / o soldadura de la película de pintura seca puede producir polvo y / o humos peligrosos. Wet [lijado] / [flatting] se debe utilizar siempre que sea posible. Evite la inhalación del polvo de lijado. Para protección personal ver sección 8.

Medidas generales de protección e higiene
Evite el contacto con los ojos y la piel. No comer, beber o fumar durante el trabajo. Lavarse las manos antes de los descansos y al terminar el trabajo. Al terminar el trabajo, procurar limpieza y cuidado a fondo de la piel.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión
Aislar de fuentes de calor, chispas y llamas. No se necesitan herramientas que produzcan chispas. El equipo eléctrico debe estar protegido según las normas adecuadas. Mezcla puede cargarse electrostáticamente: utilizar siempre cables de puesta a tierra para transferir de un recipiente a otro. Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse por el suelo. Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas y condiciones de almacenamiento
Obedecer las disposiciones legales de seguridad y protección. Evite el acceso no autorizado. Mantener secos y herméticamente cerrados los recipientes, guardados en un sitio fresco y bien ventilado. Proteger de temperaturas elevadas y de los rayos solares directos. Mantener alejado de fuentes de ignición. No fumar.

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes
Mantener siempre en envases del mismo material que el original. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes a presión. Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Observar las indicaciones de la etiqueta.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto
Almacenar alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.

7.3 Usos específicos finales
No se dispone de datos.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores de corte en el lugar de trabajo

N°	Nombre de la sustancia	N° CAS		N° CE	
1	**sulfato de bario, natural**	**7727-43-7**		**231-784-4**	
	Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España				
	Sulfato de bario				
	VLA-ED	10	mg/m³		
	Notas	e			
	2006/15/EC				
	Barium (soluble compounds as Ba)				
	VLA-ED	0,5	mg/m³		
2	**anhídrido-ftalico**	**85-44-9**		**201-607-5**	
	Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España				
	Anhídrido ftálico				
	VLA-ED	6	mg/m³	1	ppm
	Notas	Sen			
3	**n-hexano**	**110-54-3**		**203-777-6**	
	2006/15/EC				
	n-Hexane				
	VLA-ED	72	mg/m³	20	ppm
	Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España				
	n-Hexano				
	VLA-ED	72	mg/m³	20	ppm
	Notas	VLB®, VLI			

Valores DNEL, DMEL y PNEC

valores DNEL (trabajadores)

N°	Nombre de la sustancia			N° CAS / CE	
	Vía de absorción	**tiempo de acción**	**efecto**	**Valor**	
1	**Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, < 2 % sustancias aromáticas**			**64742-48-9 919-857-5**	
	dérmica	de larga duración (crónico)	sistémico	77	mg/kg/día
	por inhalación	de larga duración (crónico)	sistémico	871	mg/m³
2	**Hidrocarburos, C9-C10, n-alcanos, isoalcanos, cicloalcanos,<2% de sustancias aromática**			**- 927-241-2**	
	dérmica	de larga duración (crónico)	sistémico	77	mg/kg/día
	por inhalación	de larga duración (crónico)	sistémico	871	mg/m³

valores DNEL (consumidores)

N°	Nombre de la sustancia			N° CAS / CE	
	Vía de absorción	**tiempo de acción**	**efecto**	**Valor**	
1	**Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, < 2 % sustancias aromáticas**			**64742-48-9 919-857-5**	
	oral	de larga duración (crónico)	sistémico	46	mg/kg/día
	dérmica	de larga duración (crónico)	sistémico	46	mg/kg/día
	por inhalación	de larga duración (crónico)	sistémico	185	mg/m³
2	**Hidrocarburos, C9-C10, n-alcanos, isoalcanos, cicloalcanos,<2% de sustancias aromática**			**- 927-241-2**	
	oral	de larga duración (crónico)	sistémico	46	mg/kg/día
	dérmica	de larga duración (crónico)	sistémico	46	mg/kg/día
	por inhalación	de larga duración (crónico)	sistémico	185	mg/m³

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados
Procurar ventilación suficiente. Siempre que sea posible, esto debe lograrse mediante el uso de ventilación local y una buena extracción general. Si esto no fuese suficiente para mantener las concentraciones de partículas y vapores del disolvente por debajo del límite de exposición, respiratoria adecuada debe ser usado.

Equipo de protección personal

Protección respiratoria
Si los trabajadores están expuestos a concentraciones superiores al límite de exposición, deben utilizar respiradores adecuados y certificados. Cuando los operarios se encuentren en el interior de la cabina de pintado, estén aplicando o no, y la ventilación no sea suficiente para controlar continuamente la concentración de partículas y el vapor de disolvente, deberán llevar un equipo respiratorio con suministro de aire durante el proceso de pintado, hasta que la concentración de partículas y de vapor de disolvente estén por debajo de los límites de exposición. Para pintar: filtro A2. Para pulverizar: filtro A2P2. (DIN EN 14387)

Protección de los ojos / la cara
Llevar gafas de protección contra salpicaduras. Gafas protectoras con protección lateral (EN 166)

Protección de las manos
En caso de riesgo de contacto de la piel con el producto la utilización de guantes de protección ensayados de acuerdo a la norma p. ej. EN 374 es suficiente. Debe comprobarse en todo caso que los guantes de protección son adecuados para el puesto de trabajo específico (p. ej.: resistencia mecánica, compatibilidad con productos, antiestática). Seguir las indicaciones e información del fabricante de guantes para el empleo, el almacenamiento, el cuidado y el intercambio de guantes. Deben sustituirse inmediatamente los guantes de protección en caso de que presenten daños o cuando aparezcan los primeros signos de desgaste. Se recomienda la protección preventiva de la piel (crema protectora de la piel). Organizar los procesos de trabajo de manera que no deban llevarse permanentemente guantes.

Material adecuado	En caso de contacto durante breve tiempo/ protección contra salpicaduras: caucho nitrílico		
Espesura del material	>	0,4	mm
Tiempo de penetración	>	120	min
Material adecuado	En caso de contacto prolongado: caucho nitrílico		
Espesura del material	>	0,4	mm
Tiempo de penetración	>	480	min

Otros
El personal debe utilizar ropa antiestática hecha de fibra natural o de alta temperatura resistente fibra sintética.

Controles de la exposición del medio ambiente
No permita que entren en el alcantarillado o cursos de agua.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico
líquido

Estado físico
líquido

Color
conforme a la denominación del producto

Olor
a solvente

Valor pH	
Motivo de que falte el pH	La sustancia/mezcla es insoluble (agua)

Punto de ebullición / Intervalo de ebullición			
Valor	>	120	°C
Sustancia de referencia	Mezcla de disolventes		

Punto de fusión/punto de congelación
No se disponen de datos

Temperatura de descomposición
No se disponen de datos

Punto de inflamación				
Valor	40	-	45	°C
Método	Closed Cup			

Temperatura de ignición			
Valor	>	200	°C
Sustancia de referencia	Mezcla de disolventes		

Propiedades comburentes
No aplicable

Inflamabilidad
No aplicable

Límite inferior de explosividad			
Valor	>	0,6	% (Vol.)
Sustancia de referencia	Mezcla de disolventes		

Límite superior de explosividad			
Valor	<	7,5	% (Vol.)
Sustancia de referencia	Mezcla de disolventes		

Presión de vapor			
Valor	<	100	hPa
Temperatura de referencia		50	°C
Sustancia de referencia	Mezcla de disolventes		

Densidad de vapor relativa
No se disponen de datos

Densidad relativa
No se disponen de datos

Densidad				
Valor	1,02	-	1,11	g/cm³
Temperatura de referencia			20	°C
Método	DIN 51757			

Solubilidad en agua	
Notas	inmiscible

Solubilidad
No se disponen de datos

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)			
N°	**Nombre de la sustancia**	**N° CAS**	**N° CE**
1	**Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, iso-alcanos, compuestos cíclicos, <2 % sustancias aromática**	**-**	**918-481-9**
log Pow	3,17	-	7,22
Método	QSAR		
Procedencia	ECHA		

Viscosidad cinemática				
Valor	48	-	50	sec
Temperatura de referencia			20	°C
Método	DIN EN 2431 (6 mm)			

Prueba de división para disolventes			
Valor	<	3	%
Temperatura de referencia		20	°C

Características de las partículas
No se disponen de datos

Microplásticos			
Este producto contiene microplásticos.			
Valor		0,80	%

Identificación de polímeros	3901 Polímeros de etileno

9.2 Otros datos

Otros datos
No se dispone de datos.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Aplicación de las normas recomendadas para el almacenado y manejo estable (ver apartado 7).

10.2 Estabilidad química

Aplicación de las normas recomendadas para el almacenado y manejo estable (ver apartado 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Mantener alejado de agentes oxidantes, materiales fuertemente alcalinos y fuertemente ácidos para evitar reacciones exotérmicas.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Calor, llamas directas y otras fuentes de ignición.

10.5 Materiales incompatibles

Mantener alejados de materiales fuertemente ácidos y alcalinos así comode agentes oxidantes para evitas reacciiones exotérmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Ninguna siempre y cuando se realice un almacenamiento, manejo y transporte conforme a las disposiciones. En caso de incendio: véase la sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad oral aguda				
N°	**Nombre de la sustancia**	**N° CAS**	**N° CE**	
1	**Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, < 2 % sustancias aromáticas**	**64742-48-9**	**919-857-5**	
DL50	>	5000		mg/kg de peso corporal
Especies	rata			
Método	OCDE 401			
Procedencia	ECHA			
2	**Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, iso-alcanos, compuestos cíclicos, <2 % sustancias aromática**	**-**	**918-481-9**	
DL50	>	15000		mg/kg de peso corporal
Especies	rata			
Método	OCDE 401			
Procedencia	ECHA			
Evaluación/Clasificación	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.			

Toxicidad dérmica aguda				
N°	**Nombre de la sustancia**	**N° CAS**	**N° CE**	
1	**Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, < 2 % sustancias aromáticas**	**64742-48-9**	**919-857-5**	
DL50	>	2000		mg/kg de peso corporal
Especies	conejo			
Método	OCDE 402			
Procedencia	ECHA			

Toxicidad aguda por inhalación
No se disponen de datos

Corrosión o irritación cutánea			
N°	**Nombre de la sustancia**	**N° CAS**	**N° CE**
1	**Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, < 2 % sustancias aromáticas**	**64742-48-9**	**919-857-5**
Especies	conejo		
Método	OCDE 404		
Procedencia	ECHA		
comentarios	no irritante		

Lesiones o irritación ocular graves			
N°	**Nombre de la sustancia**	**N° CAS**	**N° CE**
1	**Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, < 2 % sustancias aromáticas**	**64742-48-9**	**919-857-5**
Especies	conejo		
Método	OCDE 405		
Procedencia	ECHA		
comentarios	no irritante		

Sensibilización respiratoria o cutánea			
N°	**Nombre de la sustancia**	**N° CAS**	**N° CE**
1	**Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, < 2 % sustancias aromáticas**	**64742-48-9**	**919-857-5**
Vía de absorción	Piel		
Especies	cobaya		
Método	OCDE 406		
Procedencia	ECHA		
comentarios	El producto no es sensibilizante		

Mutagenicidad en células germinales			
N°	**Nombre de la sustancia**	**N° CAS**	**N° CE**
1	**Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, iso-alcanos, compuestos cíclicos, <2 % sustancias aromática**	**-**	**918-481-9**
Tipo de reconocimiento	Estudio in vitro de mutación génica en bacterias.		
Especies	S. typhimurium TA 1535, TA 1537, TA 98, TA 100, TA 102		
Método	OECD 471		
Procedencia	ECHA		
Evaluación/Clasificación	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.		
Vía de absorción	oral		
Tipo de reconocimiento	In vivo mammalian somatic cell study: cytogenicity / erythrocyte micronucleus		
Especies	ratón		
Método	OECD 474		
Procedencia	ECHA		
Evaluación/Clasificación	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.		

Toxicidad para la reproducción
No se disponen de datos

Carcinogenicidad
No se disponen de datos

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única
No se disponen de datos

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida			
N°	**Nombre de la sustancia**	**N° CAS**	**N° CE**
1	**Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, iso-alcanos, compuestos cíclicos, <2 % sustancias aromática**	**-**	**918-481-9**
Vía de absorción	oral		
NOAEL	>= 500 mg/kg bw/d		
Especies	rata		
Método	OECD 408		
Procedencia	ECHA		

Evaluación/Clasificación	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración
No se disponen de datos

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo
La exposición a la concentración de vapores por encima del límite de exposición durante el trabajo puede tener efectos adversos para la salud, tales como irritación de mucosas y del sistema respiratorio, efectos adversos sobre riñones, hígado y sistema nervioso central. Los signos y síntomas pueden ser cefalea, mareo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de la conciencia. Los disolventes pueden causar algunos de los efectos anteriores por absorción a través de la piel. El contacto repetido o prolongado con la mezcla puede provocar la eliminación de grasa natural de la piel y causar dermatitis por contacto de tipo no alérgico y la absorción a través de la piel. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles. La ingestión puede causar náuseas, diarrea y vómitos. Esto toma en cuenta, cuando se conozcan, los efectos retardados e inmediatos y también efectos crónicos de los componentes de la exposición a corto plazo ya largo plazo por inhalación oral, dérmica y de la exposición y el contacto con los ojos.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina
No se disponen de datos

Otros datos
No se dispone de datos.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Toxicidad para los peces (aguda)				
N°	**Nombre de la sustancia**	**N° CAS**		**N° CE**
1	**Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, < 2 % sustancias aromáticas**	**64742-48-9**		**919-857-5**
LL50		>	1000	mg/l
Tiempo de exposición			96	horas
Especies		Trucha arco iris		
Método		OCDE 203		
Procedencia		ECHA		

Toxicidad para los peces (crónica)
No se disponen de datos

Toxicidad para las dafnias (aguda)				
N°	**Nombre de la sustancia**	**N° CAS**		**N° CE**
1	**Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, < 2 % sustancias aromáticas**	**64742-48-9**		**919-857-5**
LE50		>	1000	mg/l
Tiempo de exposición			48	horas
Especies		Daphnia magna		
Referiéndose		WAF (water accommodated fractions)		
Método		OCDE 202		
Procedencia		ECHA		
2	**Hidrocarburos, C9-C10, n-alcanos, isoalcanos, cicloalcanos,<2% de sustancias aromática**	**-**		**927-241-2**
LE50		> 22	- 46	mg/l
Tiempo de exposición			48	horas
Especies		Daphnia magna		
Método		OCDE 202		
Procedencia		ECHA		

Toxicidad para las dafnias (crónica)
No se disponen de datos

Toxicidad para las algas (aguda)

N°	Nombre de la sustancia	N° CAS	N° CE
1	**Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, < 2 % sustancias aromáticas**	**64742-48-9**	**919-857-5**

LE50	>	1000	mg/l
Tiempo de exposición		72	horas
Especies	Pseudokirchneriella subcapitata		
Referiéndose	WAF (water accommodated fractions)		
Método	OCDE 201		
Procedencia	ECHA		

Toxicidad para las algas (crónica)
No se disponen de datos

Toxicidad en bacterias
No se disponen de datos

12.2 Persistencia y degradabilidad

Biodegradación

N°	Nombre de la sustancia	N° CAS	N° CE
1	**Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, < 2 % sustancias aromáticas**	**64742-48-9**	**919-857-5**

Método	OCDE 301 F		
Procedencia	ECHA		
comentarios	Fácilmente biodegradable (readily biodegradable).		

2	**Hidrocarburos, C9-C10, n-alcanos, isoalcanos, cicloalcanos,<2% de sustancias aromática**	**-**		**927-241-2**
Tipo	Biodegradación aeróbica			
Valor		89		%
Duración		28		dia(s)
Método	OCDE 301 F			
Procedencia	ECHA			
comentarios	Fácilmente biodegradable (readily biodegradable).			

12.3 Potencial de bioacumulación

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)

N°	Nombre de la sustancia	N° CAS	N° CE
1	**Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, iso-alcanos, compuestos cíclicos, <2 % sustancias aromática**	**-**	**918-481-9**

log Pow	3,17	-	7,22
Método	QSAR		
Procedencia	ECHA		

12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Resultados de la valoración PBT y mPmB

N°	Nombre de la sustancia	N° CAS	N° CE
1	**Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, iso-alcanos, compuestos cíclicos, <2 % sustancias aromática**	**-**	**918-481-9**

Valoración PBT	La sustancia no es PBT.
Valoración vPvB	La sustancia no es vPvB.
Procedencia	ECHA

12.6 Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de datos.

12.7 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

12.8 Otros datos

Otros datos
No permita que entren en el alcantarillado o cursos de agua.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Código de residuos	08 01 11*	Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas

Se recomiedan las códigos de residuos según el Catálogo Europeo de Residuos indicados. La determinación definitiva se deberá realizar de acuerdo con la empresa regional de eliminación de residuos.
Dejar secar la pintura/barniz en un lugar bien ventilado y, una vez completamente endurecido, desecharlo con los vertidos residuales. Desechar los residuos líquidos o no secados por separado.
La eliminación de los residuos debe tener lugar en unas instalaciones apropiadas y autorizadas para ello, teniendo en cuenta los reglamentos tras consultar a las autoridades locales competentes y a la empresa encargada de la eliminación.

Envases/embalajes

Envases deben ser completamente vaciados y deben ser llevados a la eliminación adecuada en conformidad con las disposiciones legales. Envases no vaciados de restos deben ser llevados a la eliminación después de haber contactado la compañía de eliminación. Los envases vacíos deben ser desechados o reacondicionado.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR/RID/ADN	UN1263
IMDG	UN1263
ICAO-TI / IATA	UN1263

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID/ADN	PAINT
IMDG	PAINT
ICAO-TI / IATA	Paint

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID/ADN - Clase	3
Etiqueta de seguridad	3
Código de clasificación	F1
Código de restricción en tuneles	D/E
N° de peligro	30
Notas (ADR/RID/ADN)	Recipientes con una capacidade <= 450 l no son sumetidos a las prescripciones ADR (véase 2.2.3.1.5)
IMDG - Clase	3
Etiquetas	3
Notas (IMDG)	Los recipientes con una capacidad <= 450 l no están sujetos a las disposiciones del Código IMDG, Capítulos 4.1, 5.2 y 6.1 (véase el Código IMDG 2.3.2.5)
ICAO-TI / IATA - Clase	3
Etiquetas	3

14.4 Grupo de embalaje

ADR/RID/ADN	III
IMDG	III
ICAO-TI / IATA	III

14.5 Peligros para el medio ambiente

EmS	F-E+S-E

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Transporte dentro de las instalaciones del usuario: Siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de accidente o derrame.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Irrelevante

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

UE Reglamentación

Reglamento (CE) n o 1907/2006 (REACH) Anexo XIV (Lista de Sustancias sujetas a autorización)
Según los datos disponibles o la información suministrada por los proveedores anteriores en la cadena, el artículo no contiene sustancias consideradas como sustancias sujetas a autorización de conformidad con el anexo XIV del Reglamento REACH (CE) 1907/2006.

Lista de candidatos REACH de sustancias extremadamente preocupantes (SVHC) para el procedimiento de autorización
Según los datos disponibles o la información suministrada por los distribuidores, el producto no contiene sustancias que estén consideradas como posibles sustancias que podrían ser incluidas en el anexo XIV (Lista de sustancias sujetas a autorización) de conformidad con el artículo 57, en relación con el artículo 59, del Reglamento REACH (CE) 1907/2006.

Reglamento (CE) n o 1907/2006 (REACH) Anexo XVII: RESTRICCIONES A LA FABRICACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y USO DE DETERMINADAS SUSTANCIAS, PREPARADOS Y ARTÍCULOS PELIGROSOS	
El producto está sujeta al reglamento REACH (CE) 1907/2006, anexo XVII.	N° 3, 40, 78
Las micropartículas de polímeros sintéticos suministradas están sujetas a las condiciones establecidas en la entrada 78 del anexo XVII del Reglamento (CE) n.o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo.	
El producto contiene la(s) siguiente(s) sustancia(s) considerada(s) sustancia(s) sujeta(s) al Reglamento REACH (CE) 1907/2006 Anexo XVII.	

N°	**Nombre de la sustancia**	**N° CAS**	**N° CE**	**N°**
1	**2-(2-butoxietoxi)etanol**	**112-34-5**	**203-961-6**	**55, 75**
2	**2-metil-2,4-pentanodiol**	**107-41-5**	**203-489-0**	**75**
3	**anhídrido-ftalico**	**85-44-9**	**201-607-5**	**75**
4	**butan-2-ol**	**78-92-2**	**201-158-5**	**75**
5	**carbonato de propileno**	**108-32-7**	**203-572-1**	**75**

Directiva 2012/18/UE relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas	
El producto está sometido al anexo I, parte 1, categoría de peligro:	P5c

Directiva 2010/75/UE sobre las emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación)	
VOC	39,45 %

Directiva 2004/42/CE relativa a la limitación de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV) debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas pinturas y barnices y en los productos de renovación del acabado de vehículos
Valor límite de COV de conformidad con la Directiva 2004/42/CE, Anexo II, categoría: i, tipo: BD = 500 g/l Valor máx. de COV del producto listo para utilizarse = < 500 g/l

Disposiciones particulares

Otras disposiciones nacionales
Se tienen que observar las normas nacionales para el manejo y el uso de sustancias peligrosas, así como la utilización de equipamientos de protección personal.

15.2 Evaluación de la seguridad química
No se ha realizado una valoración de seguridad química para el producto.

SECCIÓN 16: Otra información

Fuentes de los datos utilizados para elaborar la ficha:
Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), 1272/2008 (CLP), en sus versiones vigentes.
Las fuentes empleadas para la determinación de datos físicos, toxicológicos y ecotoxicológicos se indican en el sección correspondiente.
Directivas 2000/39/CE, 2006/15/CE, 2009/161/UE, (UE) 2017/164.
Valores nacionales máximos en el aire en la versión vigente respectivamente del país correspondiente.
Reglamentos de transporte de conformidad con ADR, RID, IMDG, IATA en sus versiones vigentes.

Texto completo de las frases H y EUH incluidas en las secciones 2 y 3 (si no están ya incluidas en estas secciones).

H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H334	Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Indicaciones para la clasificación

La clasificación del producto se ha determinado sobre la base de los procedimientos siguientes conforme al artículo 9 y a los criterios del reglamento (CE) n.º. 1272/2008:
Peligros físicos: valoración de datos de ensayo conforme anexo I, parte 2
Peligros para la salud y el medio ambiente: método de cálculo conforme anexo I, parte 3, 4 y 5.

Notas relacionadas con la identificación, clasificación y etiquetado de las sustancias y las mezclas ((CE) No 1272/2008, ANEXO VI)

P	Se aplica la clasificación armonizada como carcinógeno o mutágeno, salvo que pueda demostrarse que la sustancia contiene menos del 0,1 % en peso de benceno (n.o EINECS 200-753-7), en cuyo caso deberá aplicarse la clasificación de conformidad con el título II del presente Reglamento también a esas clases de peligro. Si la sustancia no está clasificada como carcinógeno o mutágeno, deberán aplicarse como mínimo los consejos de prudencia (P102-)P260-P262-P301 + P310- P331.

Sector que expide la hoja de datos

UMCO GmbH
Georg-Wilhelm-Str. 187, D-21107 Hamburg
Tel.: +49 40 / 555 546 300 Fax: +49 40 / 555 546 357 e-mail: umco@umco.de

Esta información se basa en el estado actual de nuestros conocimientos. Su objetivo es describir nuestros productos desde el punto de vista de la seguridad, por lo que no garantiza propiedades concretas de los productos.

Modificaciones / suplementos al texto:
Las modificaciones en el texto se indican al margen.

Documento protegido por derechos de autor. Cualquier modificación o reproducción requiere el consentimiento expreso de UMCO GmbH.
Prod-ID 653648